



## ¿No hemos aprendido nada de nuestra historia?

Queridos hermanos Capellanes:

Nuestra vida social sigue siendo fracturada; una vez más, se apela a la violencia como único lenguaje; **¿es que no hemos aprendido nada de nuestra historia?**

Ante los hechos tristes y dolorosos, que estamos viviendo en estas horas, como Pastor, que me han confiado cuidar y acompañar las Fuerzas Armadas y de Seguridad de la Nación, siento el deber de iluminar, junto a ustedes, queridos Capellanes, con nuestra reflexión estos acontecimientos que se suceden.

Quisiera, en primer lugar, asumir plenamente lo expresado por la Conferencia Episcopal Argentina, el pasado 15 de Diciembre, reafirmando que *“para responder a las muchas urgencias y angustias de nuestros hermanos más frágiles, especialmente los jubilados, no existen dos caminos: el diálogo o la violencia. Solamente hay uno, el diálogo”*. Con esto, volvemos a poner en la mesa de la reflexión, el viejo pero siempre actual principio, que *“el fin no justifica los medios”* en ninguna ocasión como tampoco en ninguna circunstancia.-

Acciones como la que hemos vivido en estos días ante el Santuario de la Democracia que es el Congreso Nacional, constituyen un signo de intolerancia inadmisibles e incomprensibles desde el lugar que les compete tanto a quienes pretenden expresar sus legítimos derechos a manifestar su inconformidad por ciertas decisiones que no comparten y también a aquellos que tienen como misión representar y defender los legítimos intereses de los argentinos, especialmente los intereses de los jubilados, nuestros queridos hermanos mayores.

Una vez más la paz social ha sido agredida. En nuestra Patria se debe garantizar y respetar a toda la comunidad y a cada uno de sus integrantes el derecho a manifestarse, pero sin violencia.

Contribuir a la paz social implica garantizar justicia y libertad, y requiere de manera esencial la defensa y la promoción de los derechos humanos de todos, en el marco de una propuesta seria de convivencia social orientada hacia el bien común.

Contribuir a la paz social implica también garantizar que la verdad de los hechos salga a la luz con toda claridad y que los responsables se hagan cargo del daño causado.

En este deseo de crecer como país, integrando a todos, inclusive a los abuelos, cada día se hace más importante el diálogo. El diálogo es el gran instrumento de construcción y consolidación de la democracia. Los cristianos encontramos su fundamento en la Encarnación del Hijo de Dios que tomó, El mismo, la iniciativa de hacerse como nosotros para venir a salvarnos. El compromiso de la Iglesia con el diálogo nace de la fe en Jesucristo y en la verdad del Evangelio. Esto nos obliga a priorizarlo en todos los órdenes de nuestra convivencia. Disposición que nos compromete en primer lugar a nosotros mismos como testigos de la fe que predicamos.

Cuando pensamos en la Patria, pensamos en una realidad que reúne voluntades y convoca a nuevos estilos de participación y de pertenencia. La Patria como herencia recibida de las mujeres y los hombres que

nos precedieron, y, sobre todo, como país que forjamos hoy, desde todos los rincones, como una construcción que continúa por generaciones.

Esta Patria nuestra requiere gestos de grandeza, sobre todo de aquellos que tenemos responsabilidades sobre el destino de nuestros hermanos conciudadanos, sobre todo de parte de las autoridades gubernamentales, de los miembros de la Justicia Argentina, de los integrantes del Poder Legislativo en todas sus instancias, de los líderes religiosos, buscando siempre la promoción de aquellos más vulnerables, los más pobres, de quienes se encuentran marginados, -

Sentimos la necesidad de transitar por los caminos de la concordia y de la búsqueda de proyectos políticos comunes, donde el respeto y la valoración de las diferencias, multipliquen las posibilidades de integración de la Nación y de mayor justicia y libertad, de mayor conocimiento y defensa de los derechos humanos.

La experiencia nos compromete a tender una mano y abrir los oídos a tantos que no se sienten convocados en este proyecto de unidad y participación.

La Doctrina Social de la Iglesia nos dice que *“el bien común es un deber de todos los miembros de la sociedad: ninguno está exento de colaborar, según las propias capacidades, en su consecución y desarrollo. El bien común exige ser servido plenamente, no según visiones reductivas subordinadas a las ventajas que cada uno puede obtener, sino en base a una lógica que asume en toda su amplitud la correlativa responsabilidad. El bien común corresponde a las inclinaciones más elevadas del hombre, pero es un bien arduo de alcanzar, porque exige la capacidad y la búsqueda constante del bien de los demás como si fuese el bien propio.”*

Quisiera pedirles, hermanos sacerdotes, Capellanes, que cada uno con su gente en sus realidades pastorales, intensifiquemos la Oración por la Patria, y ofrezcamos nuestras Eucaristías diarias pidiendo por la Paz y la Justicia, como también por la Patria.

Volvemos a elevar nuestra oración por los heridos de uno y otro lado y para que todo reclamo y conflicto se resuelva en paz y justicia social, por eso rezamos: **“Jesucristo, Señor de la Historia, te necesitamos, concédenos la sabiduría del diálogo, la pasión por la verdad y el compromiso por el bien común, aborreciendo el odio y construyendo la paz.”**

**+ SANTIAGO OLIVERA**  
**Obispo Castrense de Argentina**